

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

EN LA REDACCION

PREPAREMONOS

La característica del pueblo español, mejor dicho, de los Gobiernos nacionales, ha sido por lo común, la imprevisión. Todos los acontecimientos nos han sorprendido.

Nada nos halla dispuestos a afrontar el peligro.

A pesar de ese mal ajejo, inveterado. No obstante estar tan reciente el terrible desastre de Cavite, adviértense deficiencias y lamentanse olvidos que no se pueden juzgar sin anatema.

Y es que aquí lo fiamos todo al acaso y sabido es, por demás, que nuestra buena estrella parece eclipsada.

El pueblo español asiste a un espectáculo, que tiene todas las apariencias de un duelo; de una parte la oposición parlamentaria y la prensa no adicta dirigiendo censuras al Gobierno y motejándole de imprevisor; de la otra el Gabinete y sus órganos oficiosos recomendando el silencio y la prudencia y la calma.

Es teoría novísima de la escuela imperante. El callar constituye el verdadero patriotismo.

Mas, nótese que a la placidez de ese silencio hay quienes sufren accesos de sopor y ese sueño, esa especie de inacción resulta funestísima... ¡matal!

De desear sería que los elementos directores se fijasen bien en lo inmenso de su responsabilidad. Al frente de los destinos públicos se está para más que para repartir mercedes y para disponer de influencia y posición.

Cuando esta noción se pierde la desgracia sobreviene indefectiblemente.

No hablemos hoy de Filipinas ni de Cuba ni de Puerto Rico: no mentemos, tampoco los buques de nuestra Armada, lijémoslos en la Península y reduciendo mas la visual, en los feraces puertos del litoral de la ría de Arosa. Hace días se propaló por la prensa que Norte-América pensaba en destacar varios buques sobre nuestras costas que nadie se le oculta lo codiciadas que son por Inglaterra, Francia y otras naciones marítimas; además, lo accesible de sus bahías y lo rico y productivo de sus puertos. Reconocido esto, parecía lógico que el Gobierno tratase de prevenirse a cualquiera intenciona emprendiendo obras defensivas de fortificación, construyendo reductos, emplazando cañones y estableciendo el servicio heliográfico entre el litoral y las plazas del interior.

Es elemental que se estableciesen guarniciones importantes con fuerzas de todas armas en Santiago y Pontevedra y que se destinasen importantes destacamentos a Villagarcía, Carril, Riveira, la Puebla, Cambados y Ponte Sampayo. Convenía grandemente agrupar carabineros de mar que vigilaran de noche la ría entre Arosa y Sálvora, remontándose a las inmediaciones de Corrubedo. Si; todo esto, sería, quizá provechoso y previsor, quizá muy útil; pero por lo mismo que es muy útil y previsor, por eso mismo, no se dispone y ejecuta.

¿Podría decirse que hacen varadas en los arsenales del Estado, las lanchas de vapor?

¿No estarían mejor, cruzando nuestras rías?

No esperamos la contestación: de sobra sabemos que podíamos aguardarla sentados.

Y también ¿para qué se quieren esos cañones almacenados en los parques y esas grandes guarniciones en las plazas del interior? ¿No sería mas militar y más patriótico que viniesen a cubrir guarniciones y destacamentos en los puntos del litoral.

Creemos firmemente, que esto se impone como necesidad apremiante; por tanto, como producto de una concepción arraigada pedimos al Gobierno, solicitamos de su patriotismo que sin pérdida de tiempo ordene sean guarnecidos los puertos de la ría de Arosa se emplace artillería de Costa y se envíen algunas lanchas de vapor que crucen la amplia y hermosa ría en previsión de un audaz golpe de mano de nuestros enemigos.

No confiamos en ser oídos, pero, si

nuestros temores se realizan nadie podrá negar, que con tiempo, hubimos de pedir la debida preparación.

GALICIA MONUMENTAL

El Monasterio de San Salvador de Lorenzana

En una de las regiones más hermosas de la provincia de Lugo, y aún de Galicia, hay un valle fertilísimo y pintoresco; valle ameno por el que, cual sargas de perlas, se extienden al magestuoso Masma y al manso Baos, cuyas aguas cristalinas besan los mil árboles y espesos arbustos que marcan su paso a lo largo de los campos extensos y de las sombrías encañadas, entre prados siempre verdes esmaltados de inúmeras florecillas que exhalan aromas de sus caseríos rústicos y solariegos, ora ocultos entre frondas, en el fondo del valle, ora luciendo libres y vistosos en las laderas de los montes que le circundan, en que los castaños, cuyo olor embalsama la atmósfera mezclado con el de las retamas, uces y otras yerbas semejan inmenso jardín donde millares de pájaros hacen su vivienda y la alegran con sus cantos, que forman dulcísimo concierto al dejarse oír en las soledades del valle, por distintos puntos el melancólico a la la hasta perderse en los lejanos horizontes....

Este valle que se ofreció a nuestra vista, y que la pluma demasiado torpe no puede cumplidamente describir, es el valle de Lorenzana.

Hermosa perla engarzada en marco de oro tachonado de piedras preciosas. Forman el valle las parroquias de San Jorge, Santo Tomé y San Adriano (en cuya parroquia existe artística cruz procesional obra de algún aventajado discípulo de Arfe) y la villa de Villanueva de Lorenzana, cercana a nuestra episcopal ciudad mindoniense, y en cuya villa existe este exmonasterio que lleva su nombre.

El Monasterio

Era el monasterio de «San Salvador de Lorenzana» de la Orden Benedictina y fué fundado por el Conde Osorio Gutiérrez, llamado el Conde Santo, en 17 de Junio de 969 con licencia del obispo *dumiense*—entonces estaba la Sede en San Martín de Mondoñedo—Teodomiro, con extraordinaria dotación de bienes, ganados, libros, utensilios y ropas, ofreciéndose el mismo, por último, como el más humilde siervo de la piadosa casa.

El Monasterio ejerció la jurisdicción espiritual y feudal como lo demuestra el *fedus* que el abad Martín otorgó en 1.173 a favor de Alvaro Gómez, su mujer é hijos, con cláusula de perpetuidad para que edificasen casas en el terreno concedido sin estipularse renta ni retribución más que la protesta de obediencia y reconocimiento de vasallaje hecho solemnemente a los monjes (1) y la *carta pueblo* otorgada en 1.282 a los pobladores de Monfrujil en la que se consignan entre otras condiciones, la de que «non deben nunca achamar por outro señorío se non polo do moesteiro ya dito, nen criar fillo nen filla de fidalgo nen doutro ningún sen mandado do moesteiro dito (2).

También tuvo la presentación del curato de la mencionada villa, según se desprende del pleito suscitado entre los provisores en vacante y la comunidad y al que puso término el obispo D. Gonzalo V. Sánchez de Somoza y Quiroga (1638-1644) quedando desde entonces perpetuado el curato en el monasterio.

Este poseyó una selecta biblioteca, cuyo mayor número de obras, algunas importantísimas, pasaron después a las bibliotecas de nuestro Seminario Conciliar y a la provincial de Lugo.

El edificio actual es de moderna construcción, mereciendo especial mención la fachada de estilo barroco, con balcones, situada al Sur, de piedra sillera, que desde luego llama la atención del viajero por su extraño color, la cual fachada termina en un sencillo

ático con las sencillas armas del fundador.

En las hojas de la puerta de ingreso del patio al interior del monasterio, habia curiosas laminas de bronce representando diferentes asuntos que fueron desapareciendo y de las que se conservaban algunas en muy escaso número.

El templo.

Es suntuoso y de gallarda forma, de estilo greco-romano y reedificado en 1783, siendo obispo de la diócesis Fr. Antonio IV Sarmiento de Sotomayor, el que construyó la cárcel (1726), la capilla actual de los Remedios (1738) el hospital (1755), que no pudo ser terminado, de nuestra ciudad mindoniense y la casa de recreo de Buen Aire (1735) de Masma y la iglesia parroquial de la misma cercana aldea, bajo la dirección de Fr. Benito Puente, dando la traza, según el historiador Murguía (1) el hábil arquitecto D. Fernando de las Casas Nôvoa, autor de la capilla de los Ojos Grandes en la Catedral de Lugo, y de la fachada del Obradoiro, la capilla del Socorro y el altar de San Martín de la ciudad compostelana.

La fachada situada al Oeste se compone de tres cuerpos de los órdenes jónico, corintio y compuesto, respectivamente, de agradables proporciones, con estatuas de San Benito, Santa Gertrudis, la Asunción de Nuestra Señora, el Salvador, titular del Monasterio, el Conde Osorio que aparece en traje de peregrino y la de la Fe, que corona tan espléndido mafronte, que a no dudarlo, resultaría más armónico si de las dos torres proyectadas, una de ellas, la de la derecha entrando, estuviese terminada; lo que es de lamentar.

El interior ofrece severo aspecto. Consta de tres naves; en la central hállase la puerta principal y en las laterales menores un vano en cada una; puerta y vanos son cuadrangulares. Elévase sobre los cuatro arcos torales gallarda media naranja ó cúpula, con su linterna arrojando raudales de luz, deja observar las bellezas artísticas que encierra la iglesia, especialmente el altar mayor, joyal preciado de la santa morada, y del cual, aunque a la ligera, habremos de ocuparnos.

El coro, según costumbre en esta clase de construcciones, está situado sobre la puerta principal, y llama la atención por el arco, casi plano, que le sostiene; la sillería (encima de la que se abre el espacio vano de la fachada) es de escaso mérito artístico, lo propio que los balcencillos de hierro del mismo, y de las galerías que con arcos de medio punto dan a la nave central de la iglesia.

En el ámbito de ésta, hay varios altares, uno de ellos con medallones de pequeño tamaño en que se ven pintados diferentes bustos de santos: son también de escaso mérito artístico, aunque no despreciables.

Ultimamente se colocó un *retablitto* donado por un devoto, que, de estilo gótico, desdice en gran manera del severo conjunto del templo y le hace perder su unidad y armonía.

(Se concluirá.)

LAS NORTEAMERICANAS

COSAS DE ELLAS

Ya sabe todo el mundo que la *high-life* norteamericana, excitada por los periódicos yanques que acusan a Francia de faltar a la neutralidad ayudando indirectamente a España, han amenazado al comercio francés, proponiéndose a abandonarle y no adquirir, nada que proceda de nuestra vecina República.

Una junta de damas, al frente de la cual se hallan las señoras de *Alger*, de *Gage* y las de otros banqueros, senadores y ministros, han resuelto no vestirse más, hasta que varíen las circunstancias, en casa de modistas de París ó de francesas establecidas en los Estados-Unidos.

Las modistas estan aterradas y una de ellas, parisense, con casa en Nueva York, ha tenido una inspiración ingeniosa para no

perder su clientele, poniendo esta inscripción en sus escaparates:

On ne parle plus français ici.

Mas ni por estas. La parroquia no acude. Los hombres menos patriotas sin duda que las norteamericanas, se muestran más rebacios a seguir el movimiento y continúan llevando las modas de los trajes de París, y parecen plagiar la frase de Washington: «No beberé nuestro detestable *champagne* americano hasta que las viñas francesas se hayan extinguido»; decidiéndose a no llevar ropas de sastres de su tierra hasta que los sastres franceses se hayan acabado tambien.

Por supuesto que las americanas no están muy distantes de obrar como los americanos. Ellas son únicamente más hipócritas y prescriben en sus conciliábulo la moda parisien, mientras de una manera clandestina acuden a las mismas costureras francesas, ó se hacen por medio de modistas neoyorkinas, vestidos que son copia de los de las francesas, detestados.

La moda americana, eso sí, grita muy alto que nada quiere de los talleres franceses. Muchas han prescindido de lo principal y lo de menos importancia, el traje; pero ninguna ha prescindido todavía de las plumas, los adornos, la lencería sutil y graciosa, los sombreros, el calzado, los guantes, las medias de seda, los corsés elegantísimos. Prescinden del traje parisense—dice una escritora francesa—que cualquier dama de gusto puede sustituir bien; pero no pueden prescindirse los encantadores adornos hechos en Francia, sin los cuales ninguna hembra puede parecer elegante é espiritual.»

País de todas las excentricidades el Norte América, por inspiración de algunas de sus patriotas exaltadas, ha discurrido como medio de desterrar la moda francesa, un *traje nacional* que debe llevar toda buena amante del país, que debe convertirse en uniforme. Este, traje verdaderamente raro, no tiene ningún signo propio, ningún carácter de nacionalidad definida.

Compónese de una enagua muy corta que baja nada más que a la rodilla y deja ver la media de colores—fuera el color negro que es francés!—y las botas muy altas; un justillo muy ceñido al pecho, y por tocado una especie de casquete griego,

Con este uniforme, con que cualquier mujer parecerá lo mismo un *highlander* que un artista de circo, quieren vestir a sus com patriotas algunas excentricas norteamericanas.

Para llegar a esto y para conseguir que la nueva moda se aclimate, ciertas jóvenes yanquis han ideado constituirse en regimientos, y organizarse de una manera militar.

Así será obligatorio para las asociadas ó *filias*, el uso de aquella especie de uniforme. Y he aquí otra cosa rara: porque procediendo contra toda lógica, esas patriotas buscarán el traje como necesario a una organización guerrera, sino que irán a la organización guerrera y patriótica para justificar el traje.

Por bien de los modistos franceses, es de esperar que esto no se realice; por el lado de España casi es deseable: caso de un desembarco nuestro en cualquier puerto norteamericano nuestros marinos, no solo servirían a España sino que al mismo tiempo se entretendrían mirando pantorrillas de las jóvenes zanquis.

PARENTESIS

¡VIVA ESPAÑA!

SONETO

No será ¡vive Dios! pero si fuera, si al valor, la justicia y heroísmo la razón de la fuerza, el vandalismo avasallar (que no vencer) pudiera;

Si rasgar consiguieseis la bandera gloriosa que arrancar supo al abismo del mar un Nuevo Mundo (¡el mundo mismo que os sustenta, canalla aventurera!);

Sabedlo: mientras quede en una frente la amarillez que al héroe da la saña y dos manchas de sangre solamente,

el honor español está en campaña. ¡Esta español-bandera es suficiente para arrancar al mundo un «¡Viva España!»

T. Bellpuig.

Cablegramas oficiales.

DE FILIPINAS

Ilo-Ilo 8 de Junio.—Madrid 13.—Comandante general de Visayas y Mindanao á ministro Guerra:

Aunque tengo enviados siete vaporcitos á Luzón, continuo sin noticias Manila, pues fuerza enemiga interrumpió telégrafo del Sur Luzón. Segúa cañonero inglés, día 1 Manila igual situación.

En pueblos Capiz vida normalizada. Moros Mindanao atacaron trocha Tukuran y Dineo Marahuit, rechazados de ambos lugares, dejaron 36 muertos; nosotros siete y 18 heridos. Rancherías culpables fueron destruidas por la escuadrilla de Lanao.

Crucero enemigo, con luces apagadas, madrugada 6, entró de noche en este puerto, reconociéndolo y saliendo hácia el Sur. Carezco más noticias escuadra enemiga.

Tomo medidas para atender tropas y vecindario, con recursos país, ignorando si capitán general comunica con V. E.

Aseguro á V. E. espíritu levantado de estas tropas y territorio.

De todas partes

Un inventor inglés lanzó hace algunas semanas en el mercado de Londres un maravilloso instrumento, tan económico como ingenioso, que gracias á una combinación de hilos eléctricos hacia imposible abrir con mal fin las cajas de las caudales, las puertas y las ventanas. Llamábase el *polizón automático*, sujetaba al ladrón, hacia sonar timbres de campanillas y hasta disparaba sendos tiros. Eran imposibles los robos.

Pero he aquí que la casa del inventor, llena de aparatos salvadores, ha sido desbarrilada por completo. Los ladrones desmontaron é inutilizaron los *polizones automáticos* que impedían la entrada y con el mayor sigilo se han llevado el contenido de la caja de caudales, gran parte del mobiliario y unos 300 aparatos maravillosos destinados á la venta.

En París se ha desencadenado en el público y en la prensa una horrible campaña contra el uso de los automóviles y aquí, al parecer de acuerdo con la policía, impone condiciones á dichos vehículos verdaderamente vejatorias.

Nosotros esperamos que cuando los maquinistas de los nuevos coches hayan adquirido mayor práctica en su conducción y manejo, moderando las velocidades en los sitios más frecuentados, y por otra parte los peatones prefieran las aceras á las calzadas de las calles, todo se normalizará sin perjuicio de un sistema de locomoción que á todos ha de ser provechoso.

Bajo la presidencia del Sr. Marcoartú celebró en Londres la colonia española una junta patriótica, adoptándose los acuerdos siguientes:

1.º Protestar enérgicamente ante los cristianos sentimientos y la justicia de los poderes legítimamente constituidos, en nombre del derecho humano en la civilización cristiana, contra toda intervención extranjera en el Gobierno del pueblo español.

2.º Admirar, celebrar y felicitar al ejército y á la armada por su heroica decisión al acudir presurosos á defender el territorio y la dignidad de la patria, amenazados por superiores fuerzas á la vista de las mismas costas que saludará por vez primera, en nombre de la civilización europea, la siempre animosa y noble bandera española.

3.º Declarar su reconocimiento y gratitud á los que, en Méjico y en otros países, simpatizan con España en los presentes días de ansiedad nacional.

Y 4.º Adherirse unánime y calurosa á la política que inició y persigue el Gobierno, ofreciéndole todo el apoyo patriótico que requiera la futura suerte de la nación.»

«The Standard» inserta el día 13 un despacho de Roma diciendo que el Papa dirigió una comunicación á la Reina Regente manifestándole que estaba á sus órdenes para iniciar un proyecto de intervención de las potencias encaminado á poner término á la guerra hispano-americana.

Añade que la Reina Regente contestó á Su Santidad dándole las gracias más expresivas, y agregando que cuando llegase el

(1) Villanil y Castro *Origen de los Toros en Galicia*. Memoria premiada en 1882.

(2) *Idem Cartas Púebles*. *Galicia Diplomática*, año III

(1) El arte en Santiago durante el siglo XVIII.

momento oportuno no podría menos de ser preciosa la intervención pontificia. Hay que acoger, sin embargo, con prevención esta noticia,

Según la prensa francesa, se trata de hacer desaparecer del palacio del Eliseo, de París, las águilas que ostenta el edificio.

Estas águilas estuvieron amenazadas ya en 1872. Mr. Thiers las salvó, procurando demostrar así que no tenía la vecindad de lo que simbolizan estos animalitos.

La cosa parece que va de veras en esta ocasión.

Dícese que en lugar de las águilas se pondrán las dos F. F., que constituye la manía de los cortesanos de Mr. Félix Faure.

España.

El día 13 ha ocurrido en la Audiencia de Valencia, un incidente que ha sido muy comentado.

Celebrábase una vista ante el tribunal del Jurado.

En el momento de dictar los jurados el veredicto, el acusado por robo, Gumersindo Uriarte, dió súbitamente un salto, y dirigiéndose al balcón de la sala, se arrojó á la calle.

El fugitivo no se hizo daño alguno. Cayó de pié, á toda prisa se metió en la escalerilla del edificio que está enfrente de la Audiencia, subió al piso principal, halló una puerta abierta, entró en las habitaciones y por un balcón de la casa se arrojó nuevamente á la calle...

En ese momento, los guardias civiles, que se hallaban convenientemente apastados en la calle, le detuvieron, y entre números de la benemérita y alguaciles fué conducido de nuevo á la Audiencia, en donde se le leyó la sentencia.

Gumersindo Uriarte fué trasladado á la cárcel de San Gregorio, después de realizada tan original carrera de obstáculos.

En el depósito de ropas de San Bernardino, establecido en los edificios de Valdehermoso en Madrid, se cometió en la madrugada del 14 un robo de bastante importancia, consistente en 780 sábanas de hilo, dos estandartes de terciopelo y otros objetos, valorados en 5 000 pesetas.

El robo se cometió en circunstancias muy extraordinarias; los ladrones eran doce y llevaban un carro con tres mulas, empleando en su operación más de dos horas, sin que en todo aquel tiempo se apercibieran los numerosos serenos y guardias de aquellos contornos.

Únicamente dos dependientes de consumos acudieron al lugar del suceso, atraídos por el ruido que promovían los ladrones al descender por las ventanas, disparando entonces sus carabinas.

A los pocos momentos llegó la pareja de la Guardia civil, y entre todos persiguieron á los ladrones, pero no pudieron capturar más que á dos.

Los detenidos, Juan Aragón Hernando y Daniel Aranda Torres, fueron conducidos al Juzgado de guardia, en donde, después de registrados, les fueron hechas algunas hermanitas de su oficio.

El Alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, llamó á su despacho á todos los serenos del distrito de la Universidad, y después de increparles duramente por su abandono en el servicio, les conminó con la cesantía en el plazo de veinticuatro horas no dan noticia del carro que conducía los efectos robados; pues no cabe dudar que, á la hora en que se verificó el robo, estando todavía encendido el alumbrado y abiertos varios establecimientos, ellos debieron percibir el mencionado carro.

En Peñafiel (Valladolid) ha sido víctima de un desgraciado accidente el niño Luis Alonso Llorente, hijo del médico de dicho pueblo.

Hallándose jugando, pisó impensadamente una caja de cerillas, produciéndole al inflamarse tan graves quemaduras, que dejó de existir á las pocas horas.

En la calle de San Jorge, núm. 10, palacio del marqués de Vega de Armijo, se cometió el 13 á última hora de la tarde un crimen sangriento que puso en conmoción á todo el vecindario.

Entró la cocinera y la pincha de cocina de la casa del citado marqués, se produjo una cuestión que terminó recibiendo la cocinera dos terribles puñaladas en el vientre que la dejaron en estado gravísimo.

He aquí el relato de los hechos: Serían las siete próximamente cuando ocurrió el suceso, estando ocupadas ambas protagonistas en preparar una comida de veinte cubiertos que anoche había de servirse en casa del marqués.

María de la Fuente Gaucedo, pincha de la cocina, joven de veinticuatro años de edad, venía desde hace algún tiempo indispuerta por cuestiones del servicio, con la cocinera, Generosa Soto, de treinta y cuatro años.

Ayer tarde, en ocasión de hallarse ambas en la cocina, discutieron acaloradamente, reproduciendo sus antiguas cuestiones y bien pronto la disputa degeneró en reyerta.

De las palabras pasaron á las obras, llegando Generosa á amenazar á María, primero con una paleta y después con un gan-

cho, y entonces María, cogiendo un cuchillo de cocina, que se hallaba sobre una mesa, abalanzóse sobre Generosa, infiriéndola dos terribles puñaladas.

La cocinera cayó exánime al suelo; acudiendo á los gritos otros criados de la casa, los cuales socorrieron á la herida.

Conducida ésta á la Casa de Socorro, los facultativos de guardia la apreciaron dos heridas inciso-punzantes, una de ellas en el vientre y otra en el costado izquierdo muy junto al corazón. Ambas eran gravísimas.

Tenía gran parte de los intestinos fuera del vientre.

En vista de la gravedad de su estado se la trasladó al Hospital Provincial inmediatamente, donde pudo prestar declaración ante el juez Sr. Aguilera, manifestando llamar-se Generosa Soto y Fernández y ser natural de Gaucedo (Pontevedra).

La agresora María de la Fuente estaba aterrada de lo que había hecho; es natural de la Vega de Valcarcel (Lugo); no opuso resistencia alguna, confesó el crimen con todos sus detalles, pasó al Juzgado y de allí á la Cárcel de la calle de Quiñones.

La cocinera ha mejorado hoy de sus heridas.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

GUERRA.—Seal orden resolviendo una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Cuenca.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático de Elementos de derecho natural de la facultad de Derecho de Barcelona á D. Cándido Emperador y Jelez.

ULTRAMAR.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Unión, territorio de la Audiencia de Manila, á don Alfredo Gomez de la Serna.

GOBERNACIÓN.—Resolviendo una consulta referente á la interpretación de la regla 11 del artículo 88 y del párrafo segundo del artículo 101 de la ley de reclutamiento.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Continúa la relación de donantes para la suscripción nacional.

—Anuncio de segunda subasta para el suministro de bagages en la provincia y señalando el 27 del corriente para el acto.

—Otro fijando el 22 del actual para la subasta del suministro de viveres á los Establecimientos de Beneficencia de Santiago.

—Continúa la relación de las escuelas vacantes que han de provistarse por concurso único.

—Edictos y requisitorias de Juzgados y Ayuntamientos.

Galicia.

Un vecino de Benade, casado él y enamorado él por lo visto, reclamó del Gobernador civil que fuera restituida al hogar conyugal su mujer, la cual andaba por esos «páramos» de Dios.

La mujer fué conducida á Lugo é ingresó en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil.

Ella juraba y perjuraba que no quería hacer vida con su esposo y que no habría fuerzas humanas capaces de detenerla ni veinticuatro horas en el hogar marital.

Pero como este asunto era más bien para arreglarlo entre los dos «cónyugues» —como diría el personaje del sainete— la primera autoridad civil hizo llamar al marido para que «tomara posesión» de su apetecida mujer y cara mitad.

Y en efecto: el diligente marido que tanto interesaba la presencia de su mujer, que sin ella no podía vivir apesar de los pesares había tomado soleta largándose para Madrid y dejando á su costilla con un palmo de narices.

A Manuel Paredes, vecino de Cangas le han robado de su domicilio, en el que penetraron los rateros abriendo un boquete en el tejado, 256 pesetas en metalico, una navaja de afeitar y varias prendas de ropa.

Por sospechas ha detenido la Guardia civil, y puso á disposición del juez de Moaña, á un marinero llamado Manuel Iglesias á quien se le ocuparon algunos objetos cuya procedencia no ha explicado satisfactoriamente.

Anteayer fué denunciado al Juzgado de instrucción de la Coruña un mozo de coches por haber cobrado 51 pesetas de exceso á unas viajeras que llegaron á La Coruña procedentes de Buenos Aires y Vigo para dirigirse á Ferrol.

Estas viajeras, que se llaman Avelina Breijo, Sofia Manso y Josefa Valladros, facturaron en Vigo su equipaje para La Coruña, pagando el porte.

Una vez en esta población, á donde vinieron á esperarlas varias personas de Ferrol, dieron los talones del equipaje al aludido mazo, y éste, protestando que había en unos bales exceso de peso, y que él tuviera que abonar la diferencia en la estación, les cobró 41 pesetas, y 10 más por su trabajo de conducción.

Luego resultó que lo del exceso de peso era falso.

Un muchacho llamado José Lado Iglesias, dependiente de una panadería de la calle de Sanchez Bregua, de la Coruña pasaba anteayer tarde por Santa Lucía llevando una cesta de pan en la cabeza,

Deposité la cesta un momento, para descansar, sobre un pretil que allí existe y aprovechando tal coyuntura un marinero que por allí pasaba, llamado Manuel López se apoderó de uno de los panes más grandes, lo colocó bajo el brazo con el mayor desahogo y se alejó tranquilamente.

Gritó el chico, lloró, avisó á un municipal y consiguió que se reuniese gente y que el López fuese detenido.

Aseguraba el tal que acababa de abonar el importe del pan, pero como el muchacho no era un cónitmo en su poder, quedaron claras la mentira y el hurto frustrado.

Fué llevado el marinero á la casilla municipal.

Santiago

A los padres ó herederos del soldado fallecido en Cuba, José Vila Vázquez, les interesa su presentación en la Secretaría municipal, para un asunto relacionado con los alcances que dejó devengados en el Ejército.

En estos días de duelo para las clases productoras, es un deber de patriotismo el contribuir á divulgar aquello que en algo pueda aliviar la triste situación de los ganaderos.

En Francia, Alemania é Inglaterra, la pasta ó harina de linaza tiene gran estimación para la alimentación del ganado; pero en España la rutina ha esclavizado la voluntad de las gentes de tal modo, que resulta poco menos que imposible el conseguir que se dejen las prácticas antiguas por aquellas otras que recomienda como mejores la ciencia.

Cuantos han usado el bagazo para alimentar sus ganados se muestran sorprendidos del resultado admirable que han alcanzado y de la economía que se obtiene con este procedimiento.

En el extranjero los ganados que se presentan en las exposiciones están alimentados con bagazo de linaza, costumbre que sabemos han empezado á poner en práctica algunos ganaderos de la Península.

Ayer dábamos cuenta del fallecimiento de la esposa del ex-diputado provincial don Juan Rial de las Riveras, que era muy conocido en Santiago.

Hoy podemos añadir que dicha señora ha muerto asesinada por un sobrino suyo.

El martes, á eso de las seis de la mañana, D. Ezequiel Domínguez, de 24 años, estudiante de Medicina apersonóse en casa de su tía D.^a Manuela Mouzo de Rial, llamó á la puerta y dijo á la criada que salió á recibirle, que quería hablar con su tía. Bajó ésta á la puerta y tras breve explicación fué herida de un tiro de revólver por el Domínguez. Este sacó luego un puñal y lo hundió en el costado izquierdo de la doña Manuela. Casi exánime cayó al suelo, y entonces el matador se internó en la casa después de cerrar la puerta y permaneció dentro hasta que habiéndose agolpado numeroso gentío ante la casa, el agresor se descolgó por una ventana trasera y huyó sin que se sepa su paradero.

El crimen fué motivado, según parece, por una rendición de partijas desagradable para el Domínguez.

El Sr. D. Eduardo Vincenti ha sido propuesto por el Consejo de instrucción pública para la presidencia de Tribunales de oposición á escuelas de más de 2.000 pesetas.

Hoy á las nueve de la noche tendrá lugar en el «Café Regional» un gran concierto por los aplaudidos artistas Sres. Casanova y Castillo.

El señor Castillo presentará la decapitación en una persona de esta localidad, cortándole la nariz á la vista de todos los espectadores, tal cual la presentaba el celebre HERMASS.

Falleció en Valladolid el presidente de aquella Audiencia D. Juan José Bonifaz, presidente que fué últimamente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de La Coruña y padre del conocido escolar de esta Universidad don Juan Bonifaz Rico.

Enviamos á su familia el testimonio de nuestro pésame.

Ayer tarde fué viaticado nuestro amigo el notable artífice de esta ciudad Sr. D. Ramón Corral, que se halla enfermo y cuya mejoría deseamos.

Fué detenida por la Guardia civil del puesto de Muros y entregada al Juzgado municipal de aquella villa, por el cual se hallaba reclamada, como desobediente, Nicolsa Costa.

El Juzgado de Santiago, cita á medio de edicto, á Manuela Otero N. doméstica; para que el 15 del corriente comparezca ante la audiencia provincial.

El día 22 del actual tendrá lugar en la sala de sesiones de la Diputación y en la

Dirección de los establecimientos provinciales de Beneficencia, sita en Santiago, la segunda subasta, para contratar el suministro de viveres en los referidos establecimientos.

Acompañado de su bella hija regresó ayer de Madrid nuestro respetable amigo el Sr. D. Pedro Pais Lapido. También regresaron los Sres. D. Santiago y D. Alfredo de Andres Moreno: á esperar á todos salieron en carruaje el Sr. D. Ramiro Rueda y sus hijos.

Sean bienvenidos nuestros estimados vecinos.

Se halla vacante la canongía lectoral de la S. I. Catedral de Burgos, y se proveerá por oposición, para la cual se admiten solicitudes en la Secretaría de aquel arzobispado por término de sesenta días, que terminarán el 19 de Julio próximo.

Hoy celebra sesión en la Sociedad Económica de Amigos del País á las cinco y media de la tarde.

Según «El Siglo Médico», durante la semana última han predominado como en la anterior los reumatismos agudos articulares y musculares, y éstos, principalmente los localizados en los músculos lumbares y de las caderas, ocasionando lumbagos, dolores y tenaces.

Siguen los efectos griciales, aunque de ligera gravedad, y los catarros y desarreglos del intestino y de las vísceras.

En los niños siguen el sarampión, la roseola y las anginas benignas.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios es el Licor del Polvo de Orive. Este popular dentífico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.

En Santiago: Farmacia de A. Pereiro.

Por las oficinas de la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña, se está procediendo á la formación de un estado, en el que se consigna—según instrucciones al efecto recibidas—el número de soldados sorteables en esta provincia, exenciones físicas y legales presentadas, tallas alcanzadas por aquellos y otros muciosos pormenores.

Como no todos los Ayuntamientos de la provincia cumplieron enviando á dicha Comisión los datos que se les pidieron respecto á los individuos pendientes de justificar la expedición del caso 10 de la ley de Reclutamiento, se van á enviar comisionados contra ellos con las dietas correspondientes.

Los Ayuntamientos que se hallan en este caso son 36.

Por noticias particulares que hemos recibido de Madrid, sabemos que nuestro querido amigo el joven Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, D. José Fernández Cao-Cordido ha hecho unos notables ejercicios en las oposiciones á las cátedras de Retórica y Poética vacantes en los Institutos San Isidro y Teruel.

Entre los opositores, que eran numerosísimos al celebrarse el primer ejercicio y que ahora han quedado reducidos á muy pocos figuran varios señores catedráticos de la indicada asignatura y que aspiran á obtener principalmente la vacante existente en el primero de dichos establecimientos.

El domingo 19 del actual se celebrará en la iglesia de San Agustín, una solemnisima función la «Asociación de la Novena al Santísimo Sacramento».

A las siete y media será la misa de comunión y á las diez y media la cantada con sermón, que predicará el R. P. Plácido. Durante la misa, estará S. D. M. expuesto.

Hay concedida indulgencia plenaria á los fieles que asistan á estos actos.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Morelló Droguería Bermejo y Perez y principales.

Hoy se celebra en la iglesia de San Félix la función sacramental con procesión que saldrá como ayer dijimos á las cinco y media de la tarde.

Al objeto de la función, el templo ha sido nuevamente decorado. Ayer se estrenó en dicha iglesia la nueva campana que vino á sustituir á la que había rota. Es algo mayor que aquella, tiene un timbre muy agradable y ha sido hecha en la fábrica del Sr. Liste en Orazo.

En el Seminario han comenzado los exámenes de Latín y Humanidades.

En la Sociedad Económica continúan los ejercicios de oposición á premios en varios cursos de Música y Solfeo.

Ayer fueron detenidos el joven José Balado por sospechoso en el campo de Santa Susana, y un niño por arrojar piedras en la calle del Toral.

Ayer salió para su casa de Valdeorras, el ilustrado y nuevo Licenciado en Far-

macia por esta Universidad Sr. D. Enrique Casanova y Meruendano.

Dicho distinguido joven es fácil que se dedique allí al ejercicio de su profesión.

Deseamos al amigo muchas prosperidades en el desempeño de su carrera.

Movimiento de la población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: Consuelo Portela Pardo, Luis Sánchez Harguindey y Herminda Fariña Otero.

Matrimonios: Benito Calvo García con Francisca Martínez Placer.

Defunciones: Vicente Pérez Núñez, de 25 días.

El notable naturalista gallego don Víctor López Seoane hállase actualmente en sus posesiones de Torres de Allo.

EL MERCADO

La feria de ayer resultó magnífica, á lo que contribuyó no poco el excelente tiempo de que disfrutamos.

En ganado vacuno, hubo grande venta de vacas de leche y terneros á precios altos en ganado de cerda presentáronse muy pocos ejemplares de ceba, que se cotizaron baratos, lo mismo que las crías.

Precios de los principales artículos de consumo en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'28; segunda, 0'25; tercera, 0'20; centeno, 0'7; maíz, 0'2.

Carne, kilogramo: buey, 2 máximum; 1'20 mínimum; vaca, 2 y 1'20; ternera, 2 y 1'20; tocino, libra gallega, 1 y 0'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'10, vino de Castilla, 0'70; idem del Rivers, 0'70; idem del Ulla, 0'60.

Granos, ferrado: trigo, 5'25 y 5'12 centeno, 2'85 y 2'80, maíz, 3'25 y 3'12.

Habichuela, ferrado: 4'37.

Castañas, arroba: 5.

Harinas, kilogramo: flor, 0'68, y 0'66 primera clase, 0'62, y 0'60; segunda, 0'58 0'56; tercera, 0'66 y 0'64; de todo pan 0'50.

Paja, arroba: trigo del país, 1'10; centeno, 1'10.

Yerba seca, arroba: 1,50. Leña: carbón vegetal, cuezo 2'50 y 2,65 leña, arroba, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40 y 1'30; arroz, kilo 0'50 y 0,55; azúcar, 1'25 y 1'15; bacalao, 1'10 y 1; café, 5 y 4'90; garbanzos, 1'60 y 1; jabón, 1 y 0'80; pimienta, 1'20, y 1'10; patatas, quintal gallego; 6 y 5'25; sal, kilogramo 0'18; huevos, docena, 0'70; leche litro, 0'20.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de la Sociedad primitiva de socorros mutuos creada por los profesores del arte de vestir de esta Ciudad, por renuncia del que la desempeñaba.

Los señores profesores que la soliciten presentarán una instancia acompañada de su hoja de servicios en el término de veinte días á contar desde la fecha, en casa del presidente de la Sociedad, Calderería, 21, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Santiago 10 de Junio de 1898.—El Presidente, José Casal Vieites.

Observaciones de la Universidad

DÍA 16

Altura barométrica.	743,8
Temperatura máxima al Sol.	32,2
Idem idem á la sombra.	24,8
Idem mínima.	14,0
Viento dominante.	N. E.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el *azufre líquido vulcanizado* del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores.—Véndese en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución. 16, 3.º, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

De Filipinas.—Noticias del «Times»

Madrid 16 (8 m.)—Según telegrama que publica el «Times» los rebeldes filipinos consiguieron forzar el paso del rio Zapote,

librando un combate reñidísimo que duró todo un día y parte de la noche. Los insurrectos llegaron a milla y media de distancia de la capital.

Créese que es inminente la rendición de Manila.

Los hospitales ó iglesias están llenos de heridos.

Asegúrase que los rebeldes tagalos van dirigidos por oficiales de la marina yanqui.

De Cuba.—Defensas de la Habana.

Madrid 16 (id. id.)—Despachos recibidos de Cuba dicen que la situación de la isla es excelente.

Hay abundancia de viveres y carbón, y se espera nuevo acopio de los mismos.

Asimismo espérase la llegada de 60.000 toneladas de carbón.

El excabecilla Massó lleva muy adelantada la organización de la brigada que combatirá en favor de España.

Preséntanse muchos cubanos como voluntarios para pelear contra los yanquis.

La Habana cuenta para su defensa con 200 cañones de grueso calibre.

Las baterías de la costa forman dos líneas de defensa.

Asegúrase que para atacar á la Habana necesitarían los norteamericanos un ejército de 70.000 hombres bien avezados á la lucha.

La plaza de la Habana se considera inexpugnable.

Gestión por la paz.—La unión "Catalanista.—Veinti y ocho millones.

Madrid 16 (id. id.)—El Centro "Unión Catalanista" de Barcelona, asumiendo la representación de 35 asociaciones y 16 periódicos repartió una alocución pidiendo al Gobierno que gestione la paz inmediata con los Estados Unidos.

El Banco de España acordó situar en París 23 millones de francos para las atenciones de la guerra.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 15	DIA 16.
Interior.	47'65	47'55
Exterior.	62'70	63'00
Amortizable.	58'50	58'50
Cubas Viejas.	60'05	60'00
Idem Nuevas.	49'00	50'00
Aduanas.	77'05	77'30
Filipinas.	55'00	54'00
Tabacalera.	201'00	202'00
Banco de España.	331'00	333'00
Obligaciones del Tesoro.	000'00	000'00

CAMBIOS

París.	86'50	88'00
Londres.	47'10	47'50

Los aliados.—Noticias de Cuba.—No hubo desembarcos.

Madrid 16 (10 n.)—En una reu-

nión que importantes individuos del partido conservador inglés, celebraron en Brompton, declaró el subsecretario del Ministerio de las colonias de Inglaterra, que los Estados Unidos y aquella nación comienzan á entenderse para cimentar las bases de su porvenir.

En los círculos diplomáticos de Europa llama la atención la actitud en que se coloca el gabinete Salisbury.

El general Linares telegraphó al Ministro de la Guerra, general Correa, dándole detalles del último combate sostenido en Santiago de Cuba contra las fuerzas yanquis. Nada dice respecto á desembarcos, por tanto el Gobierno niega certeza á los rumores propalados estos días.

LAS CORTES

En el Senado y en el Congreso.—Sobre Filipinas.—Proposición deshechada.

Madrid 16 (id. id.)—La sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, ha carecido de interés.

En el Congreso continuó el debate promovido por el Sr. Uria sobre Filipinas, éste lee cartas de Paterno cuando autorizado por el general Primo de Rivera en nombre de Emilio Aguinaldo, gestionaba la sumisión de los rebeldes. Dice igualmente, que el Comodoro Dewey aprobó previamente y dió á conocer á su Gobierno las bases de la futura República filipina.

Ha sido deshechada por inmensa mayoría de votos, la proposición presentada por los diputados catalanes para que en los próximos presupuestos se recargue la contribución territorial y se rebaje la industrial.

Pago de obligaciones.—Un desafío.

Madrid 16 (10'30 n.)—Considérase seguro que mañana se leerá en el Congreso el proyecto de ley para que en lo sucesivo se pague en pesetas los intereses de las obligaciones de Aduanas y de Cuba.

Se ha propalado el rumor de que el teniente coronel Primo de Rivera, sobrino del general de dicho apellido, había enviado los padrinos al diputado á Cortes Sr. Uria que tanto se distinguió en los ataques al Sr. Marqués de Estella.

Un suicidio.—La explosión del "Maine"

Madrid 16 (11 n.)—La prensa norteamericana dice que en New York se propaló la noticia de haberse suicidado en Washington un súbdito americano llamado Carlos Grandell, que en sus postreras manifestaciones declaró autor de la explosión del acorazado "Maine." Dijo tam-

bién que había sido invitado á ello por el general Weyler y que por esta razón colocó la mina submarina que voló aquel barco. Todas las personas sensatas califican de novela dichas manifestaciones y las consideran como una prueba de la malquerencia yanqui.

Noticias de Filipinas.

Madrid 16 (11'30 n.)—En el Ministerio de la guerra se ha recibido un cablegrama del comandante general de las Islas Visayas que echa por tierra los rumores circulados estos días y aclara la situación del Archipiélago.

Confirma que no ha podido comunicarse con el general Augusti porque los insurrectos dominan toda la parte hasta Tayabas. Respecto á Manila dice que continúan defendiéndose.

De las fuerzas que guarnecen á Batangas y á Tayabas y de las milicias organizadas se desertaron algunas compañías de indígenas y se sublevaron, simpatizando con la insurrección. Manifiesta también que un crucero yanqui desembarcó al Sur de Luzón bastantes armas y municiones.

Concluye diciendo al general Correa que en las Visayas y Mindanao no ocurre novedad y las tropas españolas muéstranse muy alentadas.

Infundios ingleses.—No interviene.

Madrid 16 (id. id.)—La prensa de Londres recibida hoy en esta Corte publica noticias marcadamente falsas sobre la cuestión hispano yanqui; dice que los insurrectos derrotaron á nuestras tropas, obligando á dispersarse á 400 españoles y matando á 40.

De Washington, dicen también que allí se recibió un telegrama de Berlín dando seguridades de que Alemania no interviene en favor de España en la cuestión de Filipinas.

Aquí nadie da crédito á estas noticias.

La escuadra de Cámara.—El Ministro de Marina.

Madrid 16 (12 n.)—Se ha recibido un despacho oficial en el ministerio de Marina, dando cuenta de haber zarpado de Cádiz la escuadra que manda el contralmirante Cámara, con rumbo desconocido.

El ministro de Marina, señor Auñón, ha salido también con dirección á Cartagena con objeto de revistar aquel Arsenal y examinar por sí mismo las construcciones pendientes.

El general Marina.—Oficiales heridos.—Regimiento copado.

Madrid 16 (12'15 n.)—Puedo

asegurar que no son ciertos y hasta ahora no han tenido confirmación oficial los rumores que circulan desde anoche respecto á la prisión del general Marina.

Asegúrase que de la columna de este general existen quince oficiales heridos y varios marinos.

El Regimiento infantería de Marina que se supone copado por los insurrectos tagalos pertenece á la brigada Monet, pero este general no fué hecho prisionero como se propaló hoy.

La anexión de Hawai.—Llamamiento á filas.

Madrid 17 (1 m.)—En la cámara de representantes de Washington ha sido aprobada la anexión á la República norteamericana de las islas Hawai.

De New York comunican que aquel gobierno ha decidido en principio llamar al servicio de las armas cien mil hombres.

Ataque á la Habana.—Barco rechazado.—Los buques yanquis.

Madrid 17 (id. id.)—La escuadra yanqui intentó un nuevo ataque al puerto de la Habana siendo rechazada por las baterías de la entrada del puerto.

El acorazado "Montgomery", tuvo que huir precipitadamente.

Tres barcos pequeños volvieron á disparar sobre Bacuranao sin causar daño alguno.

Frente á la Habana hay 13 buques y á la vista de Santiago 17.

X.

ANUNCIOS

ARRIENDO

Por una peseta

medio piso y bajo de la casa número 2.

TRAS SALOME

ARRIENDO

Se hace de la casa número 12 de la calle del Hospitalillo ó Puerta de San Roque compuesta de dos pisos y bajos con sus cocinas independientes, en casa del Procurador D. Luciano Sánchez darán razón.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

NODRIZA

Dan razón de una buena y con leche de tres meses en la Rua de San Pedro número 54

Interesante y de ocasión.

En los almacenes de maderas de Cándido Castro, situados en la antigua Tenencia; se expende directamente y á domicilio Teja canaleta y ladrillo, de las mejores fabricas de la Mahía á precios sumamente arreglados.

NOVEDADES

Reibidas las últimas novedades en trajes para niños, aviso á mi numerosa clientela y al público en general que en esta casa (como ya lo tiene acreditado) encontrará todas las clases y formas que desee; así como también un inmenso y variado surtido en corbatas y camisas «Shirtings» propias para la presente temporada.

ESPECIALIDAD

En ropa Blanca para señoras caballeros y niños.

BENITO FUENTES

74,—RUA DEL VILLAR—74

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de toda clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

ANTONIO CONDE, HIJOS

VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA
REPRESENTANTES DE GOMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignataries de la Compañía navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correo á la Isla de Cuba Admiten carga y pasajeros á los que es es de esmerado trato, vino en las comidas y asistencia médica gratuita.

CASA EN VIGO

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente reconocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DEPOSITO exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez

TONICINA GRANULADA ESPINAR

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS, compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia. Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios, reclinatorios y escultura religiosa. Esta casa que imprime un sello especial á sus obras cuenta con los mejores artistas para hacer BOCetos y BUSTOS y altos y bajos relieves en madera, barro ó yeso en condiciones muy económicas. Salón de exhibiciones en la calle de Bautizados.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO GRANDE ECONOMIA

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Fábrica de serrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3,4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cingos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

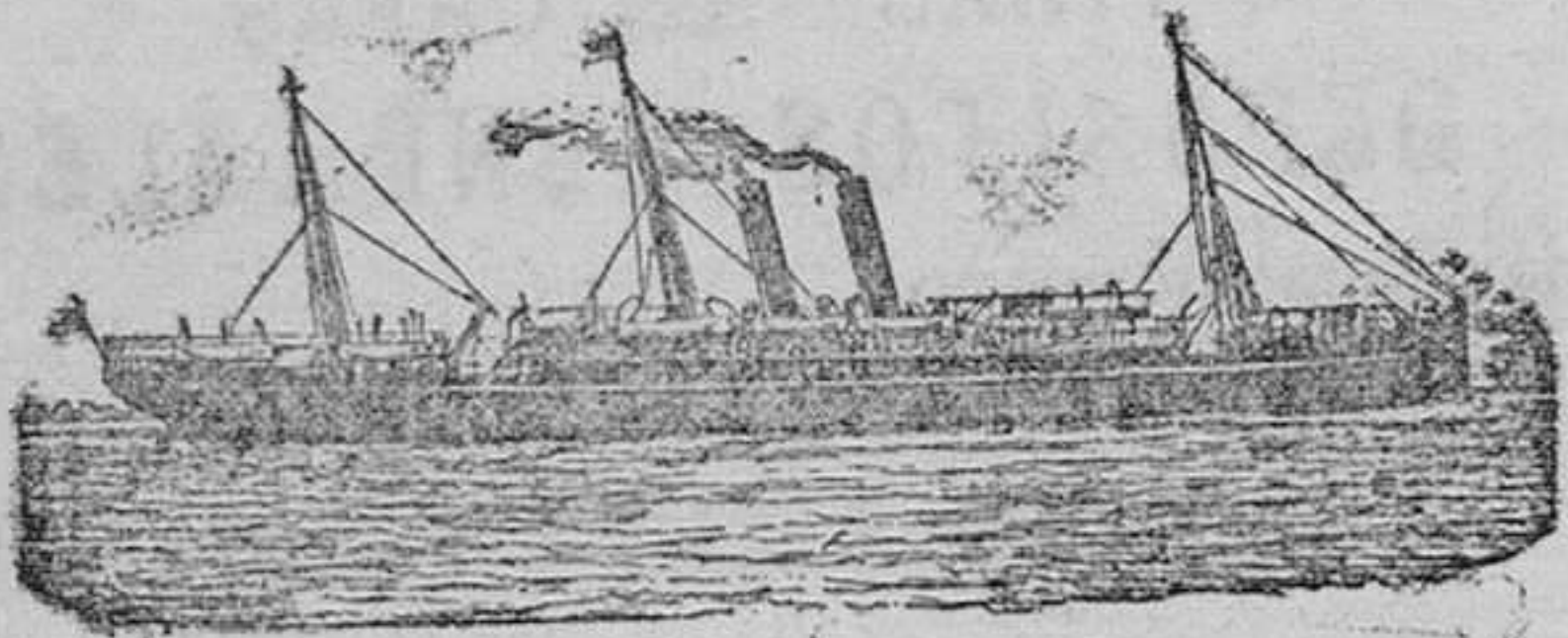
LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chineros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

Almacenes: RUA DEL VILLAR 25.-Talleres: CAMPO DEL INFERNIÑO 18

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 12 de Junio saldrá de Vigo para Pernambuco, Moacis, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

DANUBE

El 26 de Junio saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Duán.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

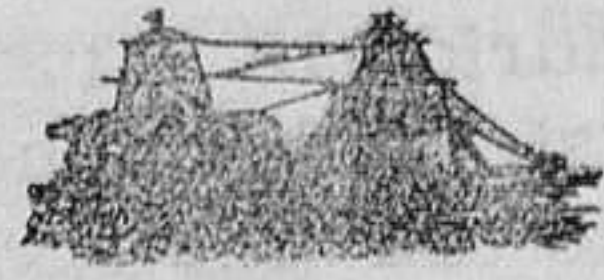
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio anual con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella el miércoles 15 de Junio el vapor

CABO SAN MARTIN

Para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el martes 14 de Junio el vapor

CABO ESPARTEL



Compañía de navegación de vapores al Pacifico

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 21 de Junio de 1898 el vapor Correo inglés

ORCANA

de 5.800 toneladas y 4.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
 Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
 Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.
 Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

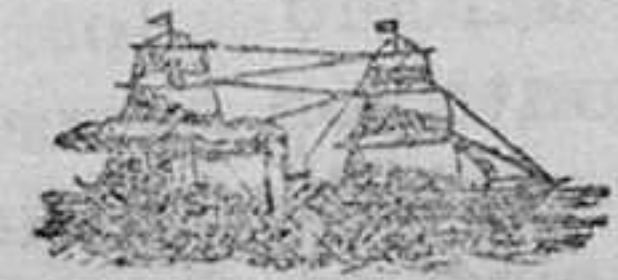
El 19 de Junio saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

BONN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboledo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Curríentos.	Olinda.	Río.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás.
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 2 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro y Santos el vapor

DESTERRO

El día 6 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

ASUNCIÓN

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.
 En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEM PARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de ración y maquinarias; puentes, etc., etc.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios regando le comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las existencias de este Almacén de Pañería y tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35